	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Versión: 01
	PROCESO	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha elaboración: 11/04/2018
	POLÍTICA	POLÍTICA DE CALIDAD	Elaboro: Profesional de procesos
			Revisó: Subdirección Administrativa y Financiera
			Aprobó: Dirección

1. OBJETIVO

Definir los lineamientos que en materia de calidad deben cumplir los procesos y el sistema integrado de gestión, por parte de los trabajadores, contratistas, consultores, temporales y terceros que ingresen o se relacionen con la Agencia Nacional Digital.

2. ALCANCE:

La presente política aplica en todas las acciones y actividades que adelanten sus trabajadores, contratistas, consultores, temporales y terceros que ingresen o se relacionen con la Agencia Nacional Digital.


3. POLITICA

La Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital en el marco de la función de Articular los Servicios Ciudadanos Digitales que trata el artículo 17 de la parte 2 del libro II del decreto 1078 de 2015 y de llevar a cabo actividades de ciencia, tecnología e innovación para solucionar problemáticas del sector público conforme así lo proveen sus estatutos, acorde con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y teniendo en cuenta que la AND está encaminada a armonizar y ejecutar estos servicios para mejorar la calidad de vida de los colombianos, se compromete a generar gestión con transparencia, eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos.

Para el desarrollo de esta política se cuenta con el compromiso de la Alta Dirección en el fortalecimiento del talento humano y de nuestros procesos promoviendo de manera eficaz y eficiente el desarrollo integral y profesional de nuestros colaboradores, dando cumplimiento a las normas legales y la disposición de los recursos físicos, tecnológicos y financieros, fundamentados en el mejoramiento continuo de la entidad y la satisfacción de los clientes y grupos de interés.

4. OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Desarrollar la infraestructura TI propiciando la vinculación de capital, para fortalecer los servicios ciudadanos Digitales generando competitividad del país, contribuyendo así al mejoramiento y calidad de vida de los ciudadanos.
2. Generar compromiso desde la Alta Dirección para la implementación de la política de calidad al interior de la AND, promoviendo la participación del talento humano, su formación y capacitación.
3. Aplicar el marco normativo, jurídico y técnico para el desarrollo de los proyectos para la articulación del ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales y de ciencia, tecnología e innovación lideradas por la Agencia.
4. Hacer buen uso de los recursos físicos, tecnológicos y financieros

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Versión: 01
	PROCESO	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha elaboración: 11/04/2018
	POLÍTICA	POLÍTICA DE CALIDAD	Elaboro: Profesional de procesos
			Revisó: Subdirección Administrativa y Financiera
			Aprobó: Dirección

5. Promover la toma de decisiones ágil, oportuna y acertada mediante la definición de los procedimientos establecidos para la Entidad.
6. Atender con calidad y en los tiempos oportunos las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) presentadas a la entidad

5. CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN No.	CAMBIO	Fecha
01	Emisión del documento.	11/04/2018

Aprobó: **Mayerly Díaz Rojas**



Directora

Revisó: **Yui Angela Morales Espinosa**



Subdirección Administrativa y Financiera

Elaboró: **Eliana Trujillo Sanchez**



Profesional de Procesos